

Tres citas sobre la eufenesia médica

Eufenesia [euphenics]:

Eu = eu- ευ- gr. 'bien', 'normalidad', bueno, correcto, apropiado

Fen = phain- φαίνομαι gr. 'mostrarse' (Fenestra: ventana (defenstrar). Cirujía: Abertura en el cráneo para posibilitar una intervención cerebral)

Sis = σις acción.

Manipulación de las condiciones externas e internas en que vive un individuo, con objeto de corregir la falta de adaptación fenotípica causada por un defecto del genotipo.

Ya nadie se conforma con reparar lo dañado y reforzar los procesos naturales, con prevenir degeneramientos y evitar secuelas: ha sonado la hora de modelar y transformar la naturaleza humana, dándole crédito a los sueños de la razón

Sergio Ceccheto, Filósofo argentino, 1994

Prolongación de la existencia, elección del sexo del hijo, fecundación póstuma, generación sin padre, transformación del sexo, embarazo en matraz, modificación de los caracteres orgánicos antes o después del nacimiento, regulación química del humor y el carácter, genio o virtud por encargo...; todo esto aparece desde ahora como hazaña debida o hazaña posible de la ciencia de mañana

Jean Rostand, biólogo y filósofo francés. "Inquietudes d'un biologiste", 1958

Desde que la medicina se hizo técnica científica, por tanto desde la Grecia antigua, el médico viene aplicando su saber al tratamiento del individuo sano, bien para que conserve la salud, bien, más ambiciosamente, para mejorar su naturaleza.

No otra cosa pretendió el autor del escrito hipocrático «Sobre la dieta», y al mismo fin tendían los abundantes regimina sanitatis de la Edad Media. Ampliando el área semántica de la expresión «acto médico», puede afirmarse, pues, que, junto a la asistencia al enfermo y al moribundo, la actividad del médico se abre a un tercer horizonte, hoy integrado por cuatro metas principales: aumentar la resistencia del individuo sano a una determinada enfermedad (prevención específica] o a toda posible causa morbosa (elevación de la dietética antigua a técnica científica: higiene y sanidad privadas y públicas de los siglos xix y xx), modificar o suprimir técnicamente la manifestación fenotípica del genotipo, cuando éste es anormal o pertenece a una estirpe genéticamente dañada (eugenesia y eufenesia), corregir las lesiones sufridas por el embrión y el feto durante el embarazo (esas a que se da el nombre de «lesiones germinales») y producir mutaciones génicas de carácter constitucional y meliorativo (proyectos de ingeniería genética aplicados a la especie humana).

**Pedro Laín Entralgo. Médico, historiador y filósofo español.
«Antropología médica para clínicos», 1984**